



Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Sauceda Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CABALLEROS N º 10 DE JEREZ DE LA FRONTERA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ROCÍO FLORINDO SÁNCHEZ

Provincia

Cádiz

Municipio

Jerez de la Frontera

Ubicación

C/ Caballeros, nº 10

Autoría

ROCÍO FLORINDO SÁNCHEZ

Resumen

Como resultado de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el inmueble que nos ocupa, se han recuperado y documentado una serie de restos materiales y depósitos que constatan la presencia humana en el sector hasta la actualidad.

Desde finales del s. XV-principios del s. XVI, hasta mediados del s. XVIII, es cuando se inicia una nueva configuración del espacio en el que se diferencian dos grandes momentos prácticamente consecutivos:

- 1. Primer momento, a finales del s. XV y principios del s. XVI, se documenta la ocupación del área por el hombre, comprobado por la aparición de fosas de vertidos y por la existencia de depósitos que marcan una nueva etapa en la configuración de estos terrenos.
- 2. Desde el s. XVIII se documenta la ocupación efectiva de estos terrenos hasta la actualidad.

Abstract

As resulting from the developed Preventive Archaeological Intervention in the building that occupies to us, has recovered and documented to a series of material rest and deposits that state the human presence in the sector until the present time.

From end of the s. XV-principles of the s. XVI, until half-full of the s.. XVIII, it is when a new configuration of the space begins in which two great practically consecutive moments are different: First moment, at the end of the s. XV and principles of the s. XVI, the occupation of the area by the man, verified by the appearance of graves of spills and by the existence of deposits is documented that mark a new stage in the configuration of these lands. From the s. XVIII the effective occupation of these lands is documented until the present time.



I. Presentación y datos técnicos de la intervención

La Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el inmueble n ° 10 de la calle Caballeros del municipio de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, fue realizado en el solar sito en el plano es QA5653F, que ocupa la parcela catastral 06 y se halla enclavado en la manzana 59352, la cual se encuentra delimitada por la calle San Pablo, Caballeros, San Miguel y Plaza del Arenal. (Figura 1)

El inmueble ocupa la esquina noroeste entre la c/ Caballeros y c/ San Pablo, que presenta unos 70° de ángulo entre ambos planos de fachada. La fachada principal, que abre a c/ Caballeros está orientada al noreste, mientras que la fachada lateral a c/ San Pablo, estaba orientada al sureste. El resto de los lindes que cierran el perímetro en planta del inmueble, que se encuentran orientados al noroeste y hacia el oeste, presentan medianerías a dos fincas contiguas. Las calles Caballeros y San Pablo, se localizan delimitadas al norte por la Plaza del Arenal, al sur por la calle Pavón y plaza de San Miguel, al este por la calle San Pablo y Corredera, y al oeste se sitúan la calle San Agustín, San Miguel y Fate. (Figura 1)

El solar que nos ocupa presenta una superficie de suelo 90 m² en el que está prevista la ejecución de una obra de una planta con conservación y rehabilitación de la fachada original, cuya realización afectará al sustrato arqueológico hasta una cota de -0,89 m respecto a la cota 0 situada en la rasante de la esquina que ocupa la calle Caballeros 10-San Pablo 3, en la extensión de lo proyectado como la superficie de la losa de cimentación, es decir la totalidad del solar (90 m²).

El solar se encuentra en el sector extramuros del Conjunto Histórico de la ciudad de Jerez de la Frontera, en concreto en el Sector San Miguel, ocupando una de las esquinas en el cruce entre la c/ Caballeros y la c/ San Pablo, que se presenta con un grado de protección III (conservación arquitectónica, cuyo único tipo de intervención posible es la rehabilitación) según la Catalogación de elementos en el Conjunto Histórico-Artístico de Jerez de la Frontera, y en un nivel III de Protección Arqueológica, según el Plan General de Ordenación Urbana, y en concreto, el Plan Especial de Protección del sector 15 denominado San Miguel. (Figura 1)

II. Problemática histórico-arqueológica

Con anterioridad a época medieval, se ha detectado un poblado correspondiente a la Edad del Cobre, cuyas principales evidencias son silos o fosos excavados en el terreno natural que se presentan colmatados con la cultura material de este momento. Las características de este poblado de la Edad del Cobre, como yacimiento arqueológico, son similares a las de otros muchos documentados en la zona de campiña del Marco del Jerez, ocupando una amplia extensión sobre las suaves colinas de formación terciaria. El yacimiento arqueológico de estas

características mejor conocido es el "Trobal", dado que sobre él se han realizado diversos trabajos de investigación y ha generado bibliografía al respecto.

Avanzando en el tiempo, y sin continuidad con la etapa anteriormente descrita, también se han detectado algunas evidencias dispersas de época romana en el ámbito del Conjunto Histórico. Se trata fundamentalmente de fragmentos de tégulas, cuya interpretación más aceptada es su reutilización en momentos posteriores y su posible procedencia de algunos establecimientos agrícolas e industriales (villas y alfares), ubicados en las proximidades de lo que posteriormente será la ciudad, y que quizá habría que poner en relación con el trazado que sigue la Vía Augusta hacia Cádiz.

Sin embargo, la configuración urbana actual del casco histórico, callejero, y sistema defensivo corresponde a época almohade, siglos XII-XIII. Las fuentes documentales, las estructuras arquitectónicas conservadas, así como los datos arqueológicos aportados por recientes investigaciones, permiten una aproximación a esta última etapa islámica.

Jerez, se fortifica sobre el año 1133, y se realiza el trazado de las calles de la ciudad. En los años 1144-45, los almohades entran en *Sheresh*, que siendo una ciudad recién amurallada de clara vocación guerrera y suministradora de combatientes, se entrega por capitulación, sin combate. Como consecuencia, los caballeros almorávides "jerezanos" aceptaron al jefe almohade como propio, salvando de este modo que la ciudad encontrara la cuarta parte de sus bienes expropiados.

La fidelidad mostrada se convirtió en beneficios y prosperidad, libre de impuestos y dotándose de un amurallamiento de 46 hectáreas, siendo así una de las principales ciudades del siglo XII. Al caer Sevilla, todo el territorio occidental entra en la orbita de Alfonso X y del reino de Castilla. La toma de Niebla en 1262, la creación del arzobispado de Cádiz y su repoblación a cargo de los cristianos, la repoblación de Sevilla y las expulsiones de árabes en Écija preocupan a la población musulmana de *Sheresh*, cayendo en manos cristianas en 1264 por el rey Alfonso X el Sabio. La población musulmana (aproximadamente unos 7000 habitantes), será expulsada de la ciudad y de su extenso alfoz, sus casas y tierras repartidas entre la población conquistadora.

En la segunda mitad del siglo XIII, se establecieron los primeros conventos. Los franciscanos lo hicieron frente a la Puerta Real y los dominicos en una pequeña mezquita y fuerte que tenían los almohades junto a la Puerta de Sevilla. Tras ellos, en 1278, la orden mercedaria se instaló en un lugar próximo a la ermita de Santiago, frente a uno de los vértices de la muralla, el que forma el torreón subsistente al final de la calle Muro. A partir de este momento, se inició un importante movimiento de expansión de la población, que dio lugar a la formación de dos populosos vecindarios, los conocidos en siglos posteriores como barrios de San Miguel y Santiago. Esta expansión de la ciudad se desarrolló



de forma considerable a partir de 1340, al alejarse definitivamente la frontera musulmana con la toma de Algeciras. El rey Alfonso XI, con su victoria sobre los benimerines en 1340, es quien pone fin al hostigamiento norteafricano y provoca el retroceso fronterizo del Reino nazarita de Granada, con lo que amplía el territorio jerezano por el este (arrabal de San Miguel) y logra la tranquilidad y seguridad en la zona. Este hecho será decisivo para el futuro desarrollo económico, político, social y cultural que vivirá Jerez durante el siglo XV. La ciudad se expande, desborda las murallas y se crean nuevos barrios extramuros en torno a las ermitas de Santiago y San Miguel.

En los años anteriores y posteriores al descubrimiento de América, ya es Jerez una de las ciudades más prósperas de Andalucía, sede militar importante de donde saldrían caballeros para la conquista de Canarias, Granada y América.

A partir del siglo XVI se inicia una etapa de gran prosperidad para la ciudad, con una gran actividad urbanística y arquitectónica: nuevas puertas de la muralla dan paso a nuevos barrios, se derriba la barbacana, se canaliza el antiguo arroyo de Curtidores, se construyen el nuevo cabildo, palacios e iglesias. Jerez en tiempos de Felipe II tenía aproximadamente unos 25.000 habitantes y era una de las ciudades más importantes de la España Peninsular.

El siglo XVII es un siglo de guerras y epidemias, bancarrotas imperiales y fracaso de la monarquía. Solo las artes vivirán su siglo de oro, y todo esto también dejará su huella en Jerez. En el siglo XVIII, se experimentará un gran desarrollo y comenzarán las grandes exportaciones de los vinos de Jerez, con sus grandes instalaciones bodegueras, que marcan tan notablemente el perfil característico de la ciudad.

Durante todo el siglo XIX la construcción de grandes mansiones continuó en ascenso, y ya no solo por parte de la nobleza, sino sobre todo por parte de la acaudalada burguesía que surge al calor de la pujante industria vinatera. Al mismo tiempo, remiten las edificaciones de carácter religioso, tomando el elemento civil un mayor protagonismo en el control de la sociedad. Pero lo que más caracteriza el inicio de la Contemporaneidad, urbanísticamente hablando, es el interés que suscita la mejora y el acondicionamiento de la ciudad, muy en la línea del nuevo pensamiento ilustrado, reformista o liberal -según las épocasque impregna por entonces la población.

El inmueble objeto de nuestro estudio se halla enclavado en el sector extramuros del centro histórico de Jerez de la Frontera, en concreto en la esquina de las calles Caballeros y San Pablo, las cuales están delimitadas al norte por la Plaza del Arenal, al sur por la calle Pavón y plaza de San Miguel, al este por la calle San Pablo y Corredera, y al oeste se sitúan la calle San Agustín, San Miguel y Fate. La manzana en la que se encuentra el nº 10 de la calle Caballeros se encuentra delimitada por la calle San Pablo, Caballeros, San Miguel y Plaza del Arenal, dentro de uno de los

ejes donde se desarrolló la vida comercial durante el s. XIX, el de San Miguel. (Figura 1)

III. Planteamiento de la intervención y metodología

Teniendo en cuenta las limitaciones y condicionantes propios de una Intervención Arqueológica Preventiva, el objetivo básico del presente trabajo ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos subyacentes, conformando una secuencia cronológica del inmueble situado en la calle Caballeros n º 10 y calle San Pablo n º 3 de Jerez de la Frontera. (Figura 1)

Se procedió a la realización de un rebaje manual de una extensión de 14,24 m² en la parte central del solar, respetando los 2 m de perímetro de seguridad desde las medianeras así como desde la fachada, dando lugar a la U. I. 1 y la U. I. 2. La U. I. 3 surgió del desmonte por medios mecánicos de dicho perímetro de seguridad. (Figura 2)

U. I. 1: Realización del rebaje manual de un corte de 4,60 x 3,95 x 2,90 x 4,10 m. (Figura 2)

U. I. 2: documentación de los perfiles resultantes. (Figura 2)

U. I. 3: documentación de los expedientes constructivos aparecidos en el solar durante la ejecución de los movimientos de tierras. (Figura 2)

La documentación obtenida de las distintas unidades estratigráficas, fueron registradas en las fichas confeccionadas por el *Proyecto Arqueológico Ciudad de Sevilla* para las de carácter deposicional, construida e interfacial, siendo las de conjunto de elaboración propia.

- La superficie total excavada (UU. II. 1 y 3) fue de 90 m² aproximadamente.
- La profundidad máxima alcanzada fue de -0,89 m (UU. II. 1 v 3).
- Se agotó mayoritariamente la estratigrafía arqueológica.
- Todas las cotas aportadas hacen referencia al punto 0,00 de la intervención que se situaba en la rasante del acerado esquina calle Caballeros 10 y calle San Pablo 3 de Jerez de la Frontera.

IV. Desarrollo de la intervención

IV. 1. Realización del rebaje manual de un corte de 4,60 x 3,95 x 2,90 x 4,10 m. (U. l. 1) (Figura 3)

Objetivos: Obtener una lectura de la dinámica estratigráfica lo más completa posible en extensión.

Metodología y desarrollo: Para la consecución de tales objetivos se planteó la actuación con la documentación arqueológica de los estratos resultantes en el rebaje. La cota máxima alcanzada fue de -0,89 m.



Conclusiones: La lectura de las secuencias obtenidas permitió conocer que la potencia de los estratos antrópicos hasta dicha cota desde la cota de inicio de -0,05 m.

A partir de la lectura de los distintos niveles se estableció la periodización cronocultural:

FASE I. FORMACIÓN DE ORIGEN NATURAL

Correspondiente a esta fase se ha documentado una unidad estratigráfica -14- desarrollada entre una cota inferior mínima de $-0.89\,\mathrm{m}$ y una cota superior máxima de $-0.58\,\mathrm{m}$, localizada especialmente en la zona S y E del corte.

El depósito correspondiente a esta fase conforma la base sedimentológica de la estratigrafía documentada en la intervención arqueológica. (Lámina I)

FASE II. PERIODO MODERNO. FINALES DEL s. XV-XVIII. Se engloban en esta fase un total de 5 unidades estratigráficas, quedando comprendidas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior de -0,06 m. (Lámina I)

En este periodo se inicia una nueva configuración del espacio en el que se diferencian dos grandes momentos prácticamente consecutivos:

<u>1erMomento.</u> <u>Actividades marginales-vertidos. Nueva</u> <u>configuración del espacio. Finales del s. XV-s. XVIII.</u>

A finales del s. XV y principios del s. XVI, se documenta la ocupación del área por el hombre, constatado por la realización de fosas de vertidos y por la existencia de depósitos que marcan una nueva etapa en la configuración de estos terrenos, produciéndose una nueva manera de articular el espacio con una funcionalidad muy concreta.

Para este momento se documenta un total de 4 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior de -0,58 m.- U. U. D. D. 10, 37 y U. U. I. I. 12, 36-.

<u>2^{do} Momento. Primera ocupación efectiva del área. Mediados del</u> « XVIII

En este segundo momento de la II fase, es cuando se evidencia la ocupación efectiva del espacio con la construcción de un estructura de carácter habitacional, U. E. 8, comprendida entre una cota inferior de -0,72 m y una superior máxima de -0,06 m. (Lámina IV)

FASE III. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA. s. XIX-XX.

Se incluyen en esta fase un total de 19 unidades estratigráficas, desarrolladas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior máxima de -0,06 m. (Figura 3. Lámina III)

Dos momentos constructivos:

<u>I^{ev} Momento. Segundo expediente constructivo. Casa Burguesa del s. XIX.</u>

El levantamiento de este expediente constructivo en este momento de la fase, supuso la anulación previa de todo lo perteneciente a la fase anterior. Respecto a las estructuras documentadas destaca el muro de carga y primera crujía de la casa burguesa del s. XIX, una atarjea, y un pilar.

Para este momento se documenta un total de 15 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de -0,89 m y una superior de -0,09 m.

U. U. D. D: 18, 21, 34, 2, 17, 40, 41, 44. U. U. I. I: 19, 43. U. U. E. E. C. C: 9, 16, 22, 20, 7.

<u>2^{do} Momento. Reformas del momento anterior. s. XX.</u>

La reforma documentada en este momento es la construcción de una tubería realizada en hormigón que engloba un total de 4 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de -0,84 m y una superior de -0,06 m. (Figura 4, 5)

FASE IV. ÉPOCA ACTUAL. VERTIDOS DEL DERRIBO DEL EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO ANTERIOR. S. XXI.

En el s. XXI se produce el derribo de la edificación existente y por consiguiente, la anulación de las estructuras correspondientes a la fase anterior por la U. E. 30 la cual se desarrolla entre una cota inferior máxima de -0,50 m y una superior de -0,06 m. (Figura 4, 5)

IV. 2. Lectura de los perfiles resultantes (U. I. 2) (Figura 2, 4, 5. Lámina II)

Objetivos: Conseguir una visión más completa de la dinámica estratigráfica del solar.

Metodología y desarrollo: Se procedió a la lectura de los perfiles resultantes de la U. I. 1.

Conclusiones: Tras el estudio de la documentación arqueológica obtenida y del trabajo desarrollado, el registro arqueológico se agotó.

FASE I. FORMACIÓN DE ORIGEN NATURAL.

El depósito documentado (U. E. 14) correspondiente a esta fase conforma la base sedimentológica de la estratigrafía documentada en la intervención arqueológica. (Figura 4, 5. Lámina I)

FASE II. PERIODO MODERNO. FINALES DEL s. XV-XVIII

Se engloban en esta fase un total de 18 unidades estratigráficas, quedando comprendidas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior de 0 m. (Figura 4, 5. Lámina II)

En este periodo se inicia una nueva configuración del espacio en el que se diferencian dos grandes momentos prácticamente consecutivos:

<u>I^{ee}Momento.</u> <u>Actividades marginales-vertidos. Nuevo</u> configuración del espacio. Finales del s. XV-s. XVIII.



Para este momento se documenta un total de 6 unidades estratigráficas deposicionales -13, 15, 27, 28, 29, 38- localizadas entre una cota inferior máxima de -0,86m y una superior de -0,36 m.

<u>2^{do} Momento. Primera ocupación efectiva del área. Mediados del s. XVIII.</u>

Se engloba en esta fase 12 unidades estratigráficas deposicionales -1, 3, 11, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 35, 39, 42-comprendidas entre una cota inferior de -0,84 m y una superior máxima de 0 m.

FASE III. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA. s. XIX-XX.

Se incluyen en esta fase un total de 13 unidades estratigráficas, desarrolladas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior máxima de -0,06 m. (Figura 4, 5. Lámina II)

La estructura y organización de la vivienda se mantienen intactas desde su construcción en el s. XIX hasta su reciente derribo, a excepción de una serie de reformas llevadas a cabo a mediados del siglo XX, motivo por el cual se han distinguido dos momentos constructivos:

<u>I^{ee}Momento. Segundo expediente constructivo. Casa Burguesa del s. XIX.</u>

Para este momento se documenta un total de 9 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de -0,89 m y una superior de -0,09 m.

U. U. D. D: 34, 2, 17, 40, 41, 44. U. I: 43. U. U. E. E. C. C: 16, 22.

<u>2^{do} Momento. Reformas del momento anterior. s. XX.</u>

La reforma documentada en este momento es la construcción de una tubería realizada en hormigón que engloba un total de 4 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de -0,84 m y una superior de -0,06 m. (Figura 4, 5)

FASE IV. ÉPOCA ACTUAL. VERTIDOS DEL DERRIBO DEL EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO ANTERIOR. S. XXI.

En el s. XXI se produce el derribo de la edificación existente y por consiguiente, la anulación de las estructuras correspondientes a la fase anterior por la U. E. 30 la cual se desarrolla entre una cota inferior máxima de -0,50 m y una superior de -0,06 m. (Figura 4, 5)

IV. 3. Movimientos de tierra (U. I. 3)

Objetivos: Conseguir una visión más completa de la dinámica estratigráfica del solar.

Metodología y desarrollo: Se procedió a la vigilancia de los movimientos de tierras en el perímetro de seguridad respetado para la realización de la Intervención Arqueológica en extensión. Extremo norte del solar.

Conclusiones: Tras el estudio de la documentación arqueológica obtenida y del trabajo desarrollado, se evidenciaron dos nuevos expedientes constructivos.

FASE III. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA, s. XIX-XX.

Se incluyen en esta fase un total de 4 unidades estratigráficas, desarrolladas entre una cota inferior máxima de -0,89 m y una superior máxima de -0,12 m.

La estructura y organización de la vivienda se mantienen intactas desde su construcción en el s. XIX hasta su reciente derribo, a excepción de una serie de reformas llevadas a cabo a mediados del siglo XX, motivo por el cual se han distinguido dos momentos constructivos:

<u>1ee Momento. Segundo expediente constructivo. Casa Burguesa del s. XIX.</u>

Para este momento se documenta un total de 2 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de - 0,89 m y una superior de -0,12 m. (Figura 6)

U. I: 51. U. E. C: 50.

<u>2^{do Momento}</u>. Reformas del momento anterior. s. XX.

La reforma documentada en este momento es la construcción de un pozo o arqueta de hormigón que engloba un total de 2 unidades estratigráficas localizadas entre una cota inferior mínima de -0,89 m y una superior de -0,4m. (Figura 6)

V. Síntesis histórica

Como resultado de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el número 10 de la calle Caballeros de Jerez de la Frontera (Cádiz), se ha establecido una secuencia cronológica que arranca en la formación de origen natural, correspondiendo los estratos superiores a fases de ocupación, correspondientes, a su vez, a distintos periodos históricos, llegando hasta la época actual.

Para la fase I comprende un nivel virgen, anterior a cualquier ocupación antrópica del área tratada, evidenciado por la secuencia estratigráfica documentada, que constata la presencia humana, en el sector, desde finales del s. XV-principios del s. XVI.

De este modo es, en la fase II, que corresponde cronoculturalmente al periodo moderno, en concreto desde finales del s. XV -principios del s. XVI hasta mediados del s. XVIII, cuando se inicia una nueva configuración del espacio en el que se diferencian dos grandes momentos prácticamente consecutivos:

1. Primer momento, a finales del s. XV y principios del s. XVI, se documenta la ocupación del área por el hombre, comprobado



por la aparición de fosas de vertidos y por la existencia de depósitos que marcan una nueva etapa en la configuración de estos terrenos.

2. Segundo momento, a mediados del s. XVIII, se produce la primera ocupación efectiva del área, por la documentación del primer expediente de carácter habitacional.

En la fase III, ya iniciado el s. XIX, se produce la anulación de la fase anterior y la construcción de otras manteniéndose el carácter residencial. La estructura y organización de la casa burguesa, construida en el s. XIX, adscrita al primer momento, se mantiene intacta desde su construcción hasta su reciente derribo, a excepción de una serie de reformas llevadas a cabo a mediados del siglo XX, dentro del segundo momento.

Tras el vaciado del solar por medios mecánicos, se procedió al vertido de los depósitos extraídos en el mismo solar, dando lugar así a la fase IV.



Fig. 1. Ubicación del inmueble en el entramado urbano de Jerez de la Frontera.



Fig. 2. Localización de la cota 0 y de las UU. II. en el solar sito en el n $^{\circ}$ 10 de la calle Caballeros en Jerez de la Frontera.

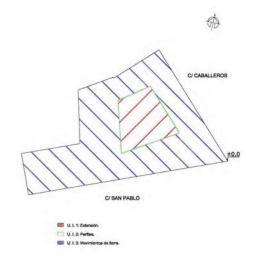


Fig. 3. Fase III. Época Contemporánea. (s.XIX-s. XX). Segundo Momento. Reformas del momento anterior s. XX. U. I. 1.





Fig. 4. Detalles de la dinámica estratigráfica de los perfiles 01 y 02. U. I. 2.

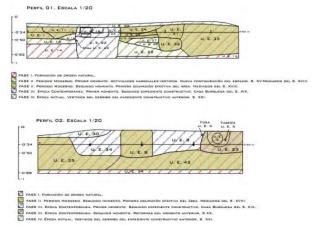


Fig. 5. Detalles de la dinámica estratigráfica de los perfiles 03 y 04. U. I. 2.

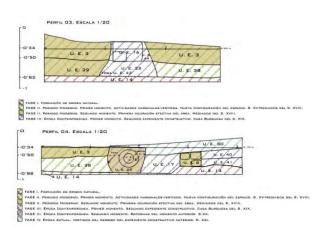


Fig. 6. Ubicación de las UU. EE. 50 y 52, tras el desmonte del perímetro de seguridad para la realización de la U. I. 1.





Lám. I. Detalle de la fosa U. E. 12 excavada en la U. E. 14. Fase II. Periodo Moderno. U. I. 1.



Lám. II. Estado final de la intervención arqueológica y ubicación de los perfiles resultantes.



Lám. III. Visión de conjunto de las UU. EE. 5, 16 y 20. Fase III. Época Contemporánea. ss. XIX- XX.





Lám. IV. Panorámica de las UU. II. 1 y 2, así como de los expedientes constructivos documentados, UU. EE. 5, 8, 9, 16, 7, 20.

